PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de ley…

FIESTA NACIONAL DEL CHOCOLATE Y EL VINO

Artículo 1: Declárase Fiesta Nacional a la Fiesta del Chocolate y el Vino que se realiza cada año en el Departamento de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza.

Artículo 2: Establécese al Departamento de Luján de Cuyo, provincia de Mendoza, como sede Nacional permanente de la Fiesta del Chocolate y el Vino.

Artículo 3: Inclúyase a la Fiesta Nacional del Chocolate y el Vino en el calendario turístico nacional.

Artículo 4: Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Fiesta del Chocolate en los Bosques de Cacheuta o Fiesta del Chocolate y el Vino es una celebración popular que ha logrado consolidarse como una de las expresiones culturales más representativas del departamento de Luján de Cuyo en los últimos años.

Su historia comienza a principios de la década de 2010, como una iniciativa de impulso local nacida del trabajo conjunto entre productores artesanales, emprendedores turísticos y el acompañamiento del municipio, con el propósito de valorizar el producto regional y generar un espacio de encuentro comunitario en torno a la identidad lujanina.

Con el correr de los años, la Fiesta fue creciendo sostenidamente en convocatoria, infraestructura y proyección cultural. Se incorporaron espectáculos artísticos, talleres para toda la familia, experiencias de cocina en vivo, maridajes con vino y espacios interactivos, convirtiéndola en un evento multidisciplinario que promueve la cultura, el turismo sustentable y el desarrollo económico regional.

En la actualidad, la Fiesta del Chocolate y el Vino en los Bosques de Cacheuta convoca a miles de visitantes cada otoño, convirtiéndose en una plataforma vital para la visibilización de productores de chocolate artesanal, emprendedores gastronómicos, artistas locales y propuestas culturales diversas. Su sostenida realización año tras año la convierte en una tradición viva y creciente, con profundo arraigo en la comunidad y un impacto positivo tanto en la economía local como en la identidad cultural de Luján de Cuyo.

La Fiesta del Chocolate y Vino en Luján de Cuyo atrajo a más de 50.000 personas en la edición de 2024. Este evento se ha consolidado como un punto clave en el calendario cultural y turístico de la región.

En ese marco, replicando la identidad de las fiestas anteriores, más de 25 emprendedores locales vinculados a la industria y una numerosa cantidad de marcas reconocidas de Mendoza, colocaron sus puestos donde ofrecieron opciones de chocolates, en diferentes variedades y presentaciones.

Por estas razones, y considerando su trayectoria, su valor simbólico, su función como motor cultural y turístico, y su aporte al fortalecimiento de la identidad lujanina, se considera de suma importancia su declaración como Fiesta Nacional.

Es por todo lo manifestado que solicitamos a los miembros de esta Honorable Cámara que nos acompañen con su voto.

Firmantes:

1. ***Martínez, Álvaro***
2. ***Correa Llano, Facundo***
3. ***Llano, Mercedes***
4. ***Cobos, Julio***